

■ Sistema de Registro Audiovisual del Patrimonio Urbano (SRAPU)

Lic. Liliana Conles (UNLP)

Carta de Presentación. Antecedentes y origen del proyecto

Dar cuenta de la vida de una ciudad ha sido desde siempre una tarea que han encarado con distinta suerte historiadores, urbanistas, pintores, fotógrafos, cineastas...

Incluyéndome en ese rubro, desde hace más de 20 años vengo trabajando las lecturas posibles de la ciudad. Los planos y las fotografías de las distintas épocas se convirtieron en aliados invaluable en esta tarea. Mas adelante intenté dar registro, en un programa de televisión local de las realidades cotidianas de la ciudad y sus habitantes: imágenes de su arquitectura, recorridos de la ciudad, generalmente grabados desde un vehículo en movimiento, tratando de registrar imágenes que abordaran y/o reflejaran la problemática urbana. Años después mi ciudad, La Plata, fue propuesta para engrosar la lista de candidatas a Patrimonio de la Humanidad y con la intención de mirarnos críticamente surgieron unos microvideos «Duendes y fantasmas» en los que nuevamente las fotografías antiguas y el registro de movimiento sobre el plano y sobre la calle fueron un recurso utilizado para testimoniar la dinámica ciudadana.

Empezó a surgir entonces la idea de articular un sistema de relevamiento como los que existen en cartografía y fotogrametría que permitiera archivar la información pública urbana, lo que dio lugar al proyecto de creación del Registro Inventario Audiovisual del Patrimonio Cultural de la Región La Plata Capital, presentado en el Concejo Deliberante de La Plata en Julio de 1999.

Se han realizado, como los trabajos mencionados, numerosos registros fotográficos y fílmicos sobre la mayoría de los centros urbanos. Todos ellos dependen de la subjetividad de quien los realiza. Un enfoque determinado, una instantánea o un detallado y exhaustivo detalle de un edificio pueden ofrecer un aporte de gran valor individualmente pero no sirven en conjunto para sistematizar la información visual y auditiva de la ciudad.

Las dificultades de la búsqueda para el estudio o la edición de imágenes radican también en la imposibilidad de comparar un registro con otro de iguales características anterior o posterior en el tiempo. La descentralización de la información convierte en un verdadera pérdida de tiempo el recorrer los estamentos de gobierno o empresas varias (museos, bibliotecas, diarios, inmobiliarias, etc) para acceder a la información buscada.

Esas falencias también se observan en los municipios manifestadas en lentitud y trabas para los diagnósticos o planeamiento urbanos.

Tendiendo en consideración la problemática mencionada se plantea abordar este proyecto con la intención de generar una respuesta a los dos problemas centrales que englobaron las falencias mencionadas

¿De qué manera es posible realizar un registro sistematizado y centralizado de los principales elementos que conforman el patrimonio cultural de la ciudad?

¿Cómo se puede relevar el paisaje urbano en su devenir histórico?

Qué es Srapu

El Sistema SRAPU es un método de relevamiento fílmico diseñado para configurar una base de datos interactiva del paisaje urbano. Incluye los métodos mas adecuados para

registrar, relacionar y procesar información relativa al conocimiento del patrimonio urbano como base para cualquier intervención de diseño sobre la ciudad.

Sobre esta base se persigue la formulación de criterios ordenados en términos de:

- *flexibilidad y eficacia económica* en un proyecto que oriente las decisiones diarias de las posibles estructuras de gestión, integrando la acción privada a lineamientos renovadores- en beneficio de la utilidad pública- en el desenvolvimiento de la ciudad.
- *eficiencia en el manejo de datos* dado que el soporte tecnológico digital constituye una ventaja respecto a otros sistemas de registro y almacenamiento de información.
- *democratización de la información* debido a que el SRAPU se plantea como un registro audiovisual del patrimonio material e intangible en su singularidad y como conjunto histórico y natural.

En su concepción involucra los problemas del espacio público en sus aspectos de diseño urbano, arquitectura, forestación y circulación en una visión de totalidad que contempla distintas escalas de aproximación en distintos niveles de profundidad

La Base de Datos SRAPU se organiza en dos formatos: un **libro virtual** y una **página Web**. El SRAPU ofrece a los entes del gobierno municipal la posibilidad de disponer de una información global, rápida, ágil y centralizada. Conformar una verdadera matriz social que posibilite situar al patrimonio cultural urbano en el centro de las políticas de desarrollo y brindar los elementos fundamentales para la toma de decisiones sobre la gestión del territorio.

El SRAPU se presenta como un herramienta económica y de fácil acceso para la empresa privada y la organizaciones que trabajan la temática urbana.

El SRAPU brinda al público en general la posibilidad de reconocer el paisaje urbano, con todas sus particularidades.

Finalidades Sociales

El presente proyecto propone establecer un registro fílmico sistematizado actualizado del patrimonio cultural ciudadano, arquitectónico y urbanístico y conformar con el mismo un archivo de consulta permanente.

La relevancia del tema radica en que la dimensión global de este registro se presenta como una estrategia privilegiada para la formulación de políticas públicas como para brindar la información necesaria orientada a mejorar la calidad de vida de todos los sectores de la sociedad civil.

Para corroborar la importancia de este proyecto es importante destacar que la ciudad es entendida hoy como el escenario físico vivido e integrado que proporciona la materia prima para la elaboración de símbolos y recuerdos.

La posibilidad de legibilidad de la ciudad consiste en poder establecer la relación entre la historia, la identidad y la estructura del mundo perceptivo de quien la habita y recorre mediante la generación de un archivo audiovisual de consulta permanente, como estrategia para formular políticas públicas

Los elementos aislados se pueden volver a combinar de diferentes maneras para producir mensajes totales, pero sólo si la nueva combinación tiene lugar en un marco global común, cuya estructura se presupone por la manera en que se hacen las combinaciones tanto espacial como secuencialmente.

La construcción del patrimonio es una operación dinámica, enraizada en el presente, a partir del cual se reconstruyen, seleccionan e interpretan los recorridos y vinculaciones dentro del espacio real, que aun no han sido suficientemente explorados, y que pueden brindar datos para la lectura de su dinámica social.

La generación de indicadores que expresen estos datos ofrecerá la posibilidad de accionar a los públicos financiadores del SRAPU, el estado, las empresas o las ONG y al habitante o visitante de la ciudad en un beneficio mutuo.

Utilidad

SRAPU es un sistema de registro de consulta para personas o instituciones que se encuentren frente a la necesidad de intervención en el espacio urbano existente.

El SRAPU tiene como públicos potenciales :

a) USUARIOS FINANCIADORES

Ente Municipal. El SRAPU puede ser utilizado por los funcionarios municipales de la en sus diferentes áreas: Secretaría de Cultura, Obras Públicas, Policía de la ciudad, Poder Legislativo, Centros de Estudios y todas las áreas gubernamentales que trabajan para dar solución a la problemática ciudadana.

Empresarios y comerciantes. El SRAPU puede servir a los fines de la empresa privada radicada en la ciudad, tal el caso de empresas de transporte, inmobiliarias o turísticas, para trabajar la información del sistema en función de sus intereses. Empresarios y comerciantes pueden publicitar, a través de los links de la página SRAPU sus productos y servicios.

Organizaciones no gubernamentales. Sobre esta base podrán definir los valores singulares y de conjunto del patrimonio del municipio e implementar decisiones de desarrollo urbano.

Vecinos. El SRAPU posibilitará a los vecinos interesados en accionar sobre el patrimonio particular o público, el espacio para sus aportes y participación.

Los Usuarios Financiadores podrán ingresar al SRAPU la información correspondiente a su patrimonio, servicio o actividad de interés, anexando su propio link.

La participación de los Usuarios Financiadores podrá dirigirse en dos direcciones:

- El uso del link.
- La presencia de publicidad en el espacio virtual.

b) USUARIOS PARTICIPANTES:

Habitantes de la ciudad. Encontrará la información necesaria sobre la dinámica ciudadana y la oferta de servicios y productos.

Visitantes. El viajero o el turista podrá acceder a la información sobre sitios, hoteles, restaurantes y atractivos turísticos programando su propio recorrido urbano.

Como es una base de datos completa, la información es variada y puede actualizarse sin perder los registros originales incorporando información desde otros sistemas o bases de datos como catastro, el IGM, archivos fotográficos, planimétricos , etc.

Esta base de datos puede organizarse en una página web a la que se le incorporen en forma de links diferentes archivos asociados referidos a sitios y monumentos históricos, inmuebles, edificios de interés funcional o patrimonial, hoteles, etc.

La relación dinámica entre máquina y usuario permite recorrer la unidad del espacio urbano, la cuadra, contextualizando cada edificio y permitiendo una lectura del paisaje al que pertenece.

El SRAPU constituye un instrumento que garantiza el conocimiento, actualización y gestión de los bienes objeto de conservación -sean de dominio público o privado.

Establece un sistema de registro y archivo de la imagen urbana que contempla la construcción de una base de datos, la incorporación de información ya existente, la lectura automatizada de relevamientos satelitales o fotogramétricos previamente existentes y su integración a otros sistemas de registro: catastro, valuaciones urbanas, etc. Una de las condiciones previas a toda política de conservación del patrimonio es el conocimiento preciso y actualizado de lo existente. El inventario consiste en reunir, mantener al día y analizar los datos significativos sobre los bienes de que dispone un municipio. El análisis sistemático de los datos descriptivos de cada escala conduce a la clasificación de las unidades de análisis y de la asociación de estas unidades a la calificación del contexto urbano.

El sistema establece como unidad de registro a **la cuadra**, entendida como el elemento estructurador de la morfología ciudadana.

El Inventario, se desarrolla en tres niveles de lectura, expresados en ángulos de incidencia visual que conforman en su resultado final la imagen completa de la **cuadra (unidad de relevamiento urbano)**.

La línea municipal es el límite a partir de la cual se establece la distancia que media con el ojo de la cámara.

La base de datos se conforma con la información visual y auditiva de todos los seres, bienes, elementos o espacios vacíos. Estos se constituyen en material de base para la ponderación o intervención en ellos.

El relevamiento que constituye esta base de datos apela a técnicas especiales de filmación, mediciones automatizadas, grabaciones que se incorporen en simultáneo a la base de datos, etc. contemplando su actualización periódica de manera tal que la imagen predecesora pase a formar parte de la base de antecedentes.

La variedad de rasgos que se consideran a los efectos del registro, constituyen la base documental que irá complementándose en los sucesivos niveles de profundidad.

A los efectos de este prototipo, se generará una página web a la que se le podrán incorporar links sobre edificios, monumentos, comercios, hoteles, sitios históricos, parques, teatros, cines, etc.

El SRAPU incorpora un nivel de lectura simbólico del espacio urbano: la **Encuesta Permanente Virtual**. Por medio de la Encuesta los habitantes o visitantes ingresarán a la Base de Datos sus recorridos dentro de la ciudad, registrando la dinámica del tejido vivo de la matriz urbana.

Objetivos

a. OBJETIVOS GENERALES:

- a. Identificar las partes de la ciudad y relacionarlas con la historia y la estructura del conjunto para poder entender al mundo urbano como un paisaje visible, coherente y productor de sentidos.
- b. Leer con el tiempo la ciudad como una pauta de gran continuidad, con muchas partes diferenciadas y nítidamente vinculadas entre sí.
- c. Reconocer e incentivar los mecanismos sociales y naturales que mantienen vivo el patrimonio intangible urbano.

b. OBJETIVOS PARCIALES:

La información recogida y ofrecida por el SRAPU estará presente en los MODU-SRAPU, computadoras que tendrán cargado el Sistema, que se encontrarán en lugares de gran concentración tales como terminales aéreas, ferroviarias, de colectivos, centros comerciales o de entretenimientos. Los MODU-SRAPU estarán asistidos por GUIAS PATRIMONIALES URBANOS, quienes posibilitarán el acceso de todos los habitantes de la ciudad, permanentes o transitorios, a la información del SRAPU y a la participación en la ENCUESTA PERMANENTE VIRTUAL.

Grado de impacto o pertinencia

Considerando los problemas y desafíos que enfrenta la ciudad en la presente etapa histórica, se requieren diagnósticos precisos que incorporen la mayor cantidad de información posible con el más bajo costo.

Este Registro Archivo se constituye en una herramienta que posibilita:

Incorporar en simultaneidad lenguajes visuales, gestuales, auditivos, fotográficos, acelerando con respecto a otros sistemas de relevamiento el registro de los aspectos morfológicos y de los usos y costumbres ciudadanos.

Complementar a escala humana el relevamiento satelital del patrimonio urbano.

Bibliografía

- Aguilar, Miguel Angel. (2000) «Encuestas en la investigación social: contextos y tensiones. Una introducción.» En Piccini, Rosas Manteón y Schmilchuk (2000): 317-29.
- Alfonso, Alfredo. (2000) «La convergencia en el MERCOSUR. Transformaciones en los sectores de telecomunicaciones, información electrónica, y medios de comunicación.» Ponencia presentada en las VII Jornadas de la Asociación Internacional de Jóvenes Investigadores en Comunicación (AIJIC). Santiago de Compostela, España. Fecha: 21-24 de marzo.
- Alvarez, Gabriel Omar. (1999) «Integración regional e industrias culturales en el Mercosur: situación actual y perspectivas.» En Moneta y García Canclini, 165-206
- Barbero, Martín Jesús (1998): De los medios a las mediaciones, Bogotá: Convenio Andrés Bello, Quinta edición.
- Garonna, Paolo. (2001) «Para un sistema internacional de estadísticas e indicadores culturales.» En UNESCO (2001).
- George Yúdice. (2002) «Para uma base de dados que sirva.» Ponencia presentada en el Seminário Internacional Políticas Culturais Para O Desenvolvimento: Uma Base De Dados Para A Cultura, 29 de agosto.
- Naciones Unidas (2001) Poner el adelanto tecnológico al servicio del desarrollo humano, Informe sobre desarrollo Humano.
- OEA, 2004 Declaración de México
- Parr, Sakiko Fukuda. (2001) «En busca de indicadores de cultura y desarrollo.» En UNESCO (2001)
- Teixeira Coelho. (2003) «Banco de Datos: de lo inerte cultural a la cultura de la vida» Seminario de Bancos de Datos para la Cultura. Brasil
- UNESCO, 2001 Declaración Universal sobre Diversidad Cultural
- UNESCO, 2003 Convención Diversidad Cultural
- UNESCO, 2003 Declaración Patrimonio Intangible
- UNESCO, 2004 anteproyecto convención Diversidad Cultural